

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-01-15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA PLANTELES Y COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los 12 días del mes de Mayo del año dos mil quince, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo, e **ING. MANUEL GONZALO FLORES ÁLVAREZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para emitir el Dictamen Técnico Económico de las propuestas presentadas por los participantes del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-15**, relativa a la adquisición de Papel Bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

VISTAS

Con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-15**, relativa a la adquisición de Papel Bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la adquisición de Papel Bond para los Planteles y Coordinaciones de Zona del Organismo, por lo cual con fecha 26 de marzo del año 2015, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz; donde se informó que se llevaría a cabo la adquisición de Papel Bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, bajo el procedimiento de Licitación Simplificada, asimismo, se dio a conocer que dicha adquisición cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0568/2015** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) **No. 104C80804/0009CG/2015**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO.- Con fecha 7 del mes de Mayo del 2015 se giraron Oficio-Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-15**, relativa a la adquisición de Papel Bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a las siguientes empresas y/o personas físicas:

- **C. ROBERTO CARLOS MENDOZA ANZURES**
- **C. IRMA HORTENCIA SOTO HERNANDEZ**
- **C. ANTONIO ABARCA RESENDIZ**

Y mediante Oficios Números CVB.D.A.R.M.00/689/15 y CVB.D.A.R.M.00/690/15 de fecha 7 de Mayo de 2015, se invitó a la CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE XALAPA y COMITÉ COORDINADOR EMPRESARIAL DE XALAPA.

TERCERO.- De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 12 de Mayo del 2015 se realizó el Acto de Apertura de propuestas técnicas y económicas, de las siguientes empresas y/o personas físicas que presentaron proposiciones:

- **C. ROBERTO CARLOS MENDOZA ANZURES**
- **C. IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ**

CUARTO.-Derivado de la revisión y análisis de las propuestas presentadas por las empresas y/o Personas Físicas mencionadas con antelación, se determinó que las dos cumplieron con los requisitos técnicos y económicos, sin embargo, la **C. IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ** fue quien presentó el precio más bajo, como se observa en el cuadro siguiente:

PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
ROBERTO CARLOS MENDOZA ANZURES	\$889,609.80
IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ	\$849,998.70

QUINTO.-El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la partida 21200001 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, de recurso Propio relativa a la adquisición de papel bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, considerando los aspectos técnicos y económicos antes expuestos.

RESULTADO

PRIMERO.-Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas para el presente acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado

respectivo, asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar en la forma siguiente:

Se adjudica la partida 1 (única) en concurso, parte integrante de este documento, relativa a la adquisición de Papel Bond para Planteles y Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz a la **C. IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ** por un precio fijo de **\$849,998.70 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.) INCLUYENDO IVA**, toda vez que cumplió con las especificaciones técnicas y económicas que fueron solicitadas por el Organismo y presentó el precio más bajo.

SEGUNDO.-CONDICIONES GENERALES:

- I. **Tiempo de entrega:** 10 días naturales posteriores a la firma del Contrato
- II. **Lugar de entrega:** **L.A.B.** En el Almacén del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. Ubicado en la calle Sayago No. 173, Colonia Centro de Xalapa, Veracruz, horario de 9 a 13 horas.
- III. **Forma de pago:** 15 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes, contra entrega de Factura Electrónica debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Avenida Américas, No. 24, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Veracruz; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.
- IV. **La factura electrónica:** Deberá remitirse a los correos electrónicos. facturas@cobaev.edu.mx y compras@cobaev.edu.mx
- V. **Fianza de garantía:** Por el 10% del monto total del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación la empresa y/o persona física adjudicada se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, en un término de 45 días naturales a partir del acto de apertura, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Cuarta de la bases de la Licitación se apercibe al proveedor **C. IRMA HORTENCIA SOTO HERNÁNDEZ** para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, el día 13 de mayo del 2015 en un horario de 10:00 a 14:00 horas para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Sexta de las bases de la Licitación.



CUARTO.- Notifíquese a las empresas y/o personas físicas participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA PLANTELES Y COORDINACIONES DE ZONA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluido en la misma fecha y Ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. MANUEL GONZALO FLORES ÁLVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES